



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

ORDEN DEL DIA SESION 09 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 02 DE MAYO DEL AÑO 2022

Hora de inicio: 10:30 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 08 DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 115/11-C/2022, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2022, SOLICITA SI A BIEN LO TIENEN, SU APROBACION PARA ENTREGAR EN DONACION, LA PROPIEDAD MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE EL DESPERDICIO (EL SALVADOR), EN LA CUAL SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA SECUNDARIA SAN SALVADOR, ATENDIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DEL FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE) Y DICHA PROPIEDAD MUNICIPAL LA SOPORTA LA ESCRITURA NUMERO 1,365 PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 02 LIC. ANA ELENA TOSTADO MALACON, LA CUAL CONTIENE LA CANTIDAD DE 721.0 M2 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2020.

DICHA DONACION SE REALIZARIA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION ESTATAL Y UNA VEZ PROTOCOLIZADA DICHA ENAJENACION, EL PLANTEL EDUCATIVO LO ATENDERA LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO.

DE IGUAL FORMA SOLICITA DE SU APROBACION Y FACULTARSE EN SU FUNCION DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO AL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, Y AL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, CON EL COMPROMISO DE FORMALIZAR LAS ESCRITURAS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

V.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 113/11-C/22, DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2022, SOLICITA PARA SU ANALISIS Y APROBACION PARA LA AMPLIACION DEL MONTO AUTORIZADO EN EL PUNTO NO. III DE LA SESION 08 DE FECHA 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN DONDE SE APROBO LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) MAS IVA PARA LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE MAYO 2022, DONDE SE PRETENDE OFRECER A LA CIUDADANIA UN MOSAICO DE DIVERSIONES QUE COMPRENDA ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS; DEBIENDO SER LA CANTIDAD DE \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) MAS IVA.

VI.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 117/11-C/22, DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2022, SOLICITA PARA SU ANALISIS Y APROBACION, LA CANTIDAD DE \$165,790.10 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 10/100 M.N.), PARA EL MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO. SE ANEXA COTIZACION.

VII.- EL LIC. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO, REGIDOR DE DEPORTES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2022, SOLICITA DE SU VALIOSO APOYO EN LA COMPRA DE LOS CONJUNTOS DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS DE FUTBOL CATEGORIA VARONIL Y FEMENIL, PARA QUE LES DE MEJOR PRESENCIA EN EL TORNEO COPA JALISCO, EL CUAL ES UN TORNEO

QUE VA EN CONJUNTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPAL, ES DE NIVEL AMATEUR DONDE PARTICIPAN LOS 125 MUNICIPIOS, OTORGANDE LA OPORTUNIDAD DE TRASCENDER MAS ALLA DE LAS REGIONES PARA GENERAR UNA INFLUENCIA POSITIVA EN SU ENTORNO SOCIAL, TIENE COMO OBJETIVO FOMENTAR EL DEPORTE Y TRANSMITIR LA IDENTIDAD DE CADA MUNICIPIO.

SE ANEXA LA COTIZACION DE LA EMPRESA UNDOSKIN, \$27,144.00 (VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), CONTANDO IVA, LA CUAL LES DIO UNA COTIZACION DE MENOR COSTO, EN DICHA COTIZACION EL COSTO ES PARA UN EQUIPO.

VIII.- EL C. PEDRO OSWALDO GUTIERREZ PADILLA, DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 017/PYL/2022, DE FECHA DE RECIBIDO 04 DE ABRIL DEL 2022, PROPONE, SU ANALISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO LA APROBACION DE LA DEPURACION DE LICENCIAS MUNICIPALES CON EL OBJETIVO DE DAR DE BAJA DEFINITIVAMENTE TODAS AQUELLAS LICENCIAS LAS CUALES NO CUENTEN CON DOMICILIO EXISTENTE O PRESENTAN OTRA LICENCIA VIGENTE QUE SEÑALE EL MISMO DOMICILIO, DE LAS QUE FUERON VERIFICADAS POR EL AREA DE PADRON Y LICENCIAS QUE RESULTARON LAS SIGUIENTES:
5548,4938,3240,6728,1414,2885,505,705,1556,1215,5565,2508,4382,4231,1418,3112,
5060,6189,6609,3653,6795,6155,2717,4595,2948,6949,3652,136,2872,4437,4458,6682,6240,5482,
2303,348,6817,4392,4697,6698,6876,3101,343,5381,6652,6587,4326,4432,4880,2414,6928,6904,
964,4731,567,5780,3093,6506,3105,5434,6610,5858,4821,4077,6132,6226,6129,5896,5012,3738,
6233,537,6332,5894,6365,6206,6525,2614,5310,4959,5551,5752,4902,6407,91,7151,2714,3564,41
87,4131,4132,6368,2848,2863,7103,6470,4442,6383,2677,576,6507,4628,1533,6218,3058,4767,29
91,613,6436,1175,3836,4738,5702,5643,3110,2387,5648,5329,2759,3108,5410,6223,344,679,552,
6367,402,6361,6398,6182,5409,6358,7130,2816,6369,6272,3209,6222,667,1232,3246,36,209,580,
140,4095,7007,2976,4991,4879,5530,3626,6637,2518,3901,2143,2741,6640,3888,3829,1367,4169,
5915,180,864,2851,6906,4498,3234,4760,6621,3970,4970,5932,5263,3801,5360,5304,3458,6393,6
867,1011,6633,4861,2978,6216,5524,5545,6813,2244,6452,6151,6701.

ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE SE SIGA INCREMENTANDO LOS ADEUDOS EN EL SISTEMA Y QUE SE ACTUALICE LA BASE DE DATOS; GIRESE DE SER APROBADO EL PRESENTE A LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL Y A LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS PARA LOS EFECTOS QUE TENGAN LUGAR.

IX.- EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2022, SOLICITA SEA CONSIDERADO EN LA SESION ORDINARIA LA AUTORIZACION PARA;

REHABILITACION DE PLANTAS EN LOS CAMELLONES CENTRALES DE BLVD. RAMON MARTIN HUERTA, SEGUNDA ETAPA DESDE LA GOODYEAR HASTA LA GLORIETA DE LOS LAGOS CON UN COSTO DE \$91,963.00 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), PREVIA COTIZACION.

SE ENVIA EL PRESUPUESTO DE LAS PLANTAS QUE SE UTILIZARAN EN ESTE PROYECTO.

X.- EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2022, SOLICITA SEA CONSIDERADO EN LA SESION ORDINARIA LA AUTORIZACION PARA;

REHABILITACION DE PLANTAS EN LA PLACITA DE LA SANGRE DE CRISTO CON UN COSTO DE \$21,800 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PREVIA COTIZACION.

XI.- EL C. JOSE LIZANDRO SANCHEZ TOSTADO, DIRECTOR DE ASEO PUBLICO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 19 DE ABRIL DEL 2022, SOLICITA LA AUTORIZACION PARA LO SIGUIENTE:

- LA COMPRA DE UNIFORMES PARA EL AREA DE ASEO PUBLICO, LA CUAL ES UN AREA A LA QUE DEBEMOS BUSCAR DAR UNA MEJOR IMAGEN ANTE LA CIUDADANIA, ASIMISMO SIEMPRE TENIENDO EN CUENTA LA INTEGRIDAD Y SALUD PERSONAL.
- HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE ACTUALMENTE SON 90 PERSONAS ACTIVAS LABORANDO EN EL AREA DE ASEO PUBLICO.
- ANEXO LA COTIZACION DE 3 EMPRESAS DIFERENTES, PARA SU VALORACION.

MISMOS QUE SE PAGARAN DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES.

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

XII.- EL ING. MIGUEL ANGEL GONZALEZ SANCHEZ, POLICIA DE LINEA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE ABRIL DEL 2022, SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA Y RESPETUOSA SU APOYO PARA EL PAGO DE GASTOS MEDICOS QUE SE GENERARON POR EL NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES I.G.G. NACIDO CON PRESENTES SIGNOS VITALES POR MEDIO DE LA CESAREA QUE SE LE REALIZO A SU CONYUGE SALOME ANA YARA GONZALEZ MUÑOZ, TODA VEZ QUE NO CUENTA CON LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL SE VIO EN LA NECESIDAD DE PAGAR UN SERVICIO MEDICO PRIVADO POR LA CANTIDAD DE \$25,529.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.), MISMA QUE ACREDITA CON LA DOCUMENTACION ADJUNTA AL PRESENTE OFICIO, POR LO QUE SOLICITA SE DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL LIC. OSCAR ORLANDO BECERRA GONZALEZ, EN SU CARACTER DE SERVIDOR PUBLICO Y OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO Y EL ELEMENTO OPERATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, EN SU CLAUSULA QUINTA QUE A LA LETRA DICE “QUINTA- LA INSTITUCION” SE OBLIGA PARA CON EL “ELEMENTO OPERATIVO” A OTORGAR LOS SERVICIOS DE SALUD CON CARGO AL ERARIO PUBLICO, PERO POR NINGUN MOTIVO SE CONTRATARAN POLIZAS CON PACTO DE REEMBOLSO A FAVOR DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS ASEGURADOS; ASIMISMO LA INSTITUCION, SE OBLIGA A SUSCRIBIR UN CONTRATO DE SEGURO QUE SIEMPRE SERA EN BENEFICIO DEL ERARIO PUBLICO”.

XIII.- LA C. YADIRA MONTES PADILLA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2022, SOLICITA SE LE OTORGUE PENSION DE VIUDEZ A LA QUE TIENE DERECHO, COMO ESPOSA QUE FUE DEL SEÑOR FELIPE DE JESUS PADILLA MARTIN, QUIEN FUERA SERVIDOR PUBLICO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIEN SE DESEMPEÑO DESDE EL 05 DE MARZO DE 2004, COMO INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE COMERCIO.

LO ANTERIOR EN VIRTUD QUE SU ESPOSO FALLECIO CON FECHA 28 DE ENERO DEL 2022 A CONSECUENCIA DE COVID 19, COMO SE DESPRENDE DE LA ACTA DE DEFUNCION QUE SE ANEXA A LA PRESENTE, VIRUS QUE ADQUIRIO EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO.

DE IGUAL MANERA SOLICITA EL REEMBOLSO DE LA CANTIDAD DE \$58,372.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) QUE LA SUSCRITA TUVO QUE EROGAR PARA EL TRATAMIENTO DEL COVID 19 DE SU ESPOSO.

RESPECTO DE LAS CANTIDADES INDICADAS CON ANTELACION, SE LE HA MANIFESTADO, QUE SI REQUIERE FACTURAS DE LAS MISMAS DEBERA PAGAR EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ANEXA A LA PRESENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1.- HOJA DE VIDA, EXPEDIDA POR LA OFICIALIA MAYOR.
- 2.-ACTA DE DEFUNCION DE FELIPE DE JESUS PADILLA MARTIN.
- 3.- ACTA DE MATRIMONIO DE LA SUSCRITA CELEBRE CON EL SEÑOR FELIPE DE JESUS PADILLA MARTIN.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

XIV.- LA MTRA. ZOYLA DIAZ PEÑA, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS “FRIDA KAHLO CALDERON”, LA C. JOANA ELIZABET RUIZ GOMEZ, PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y LA C. NANCY ANDREA HERMOSILLO, PRESIDENTA DE PARTICIPACION SOCIAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 30 DE MARZO DEL 2022, SOLICITAN APOYO CON PINTURA DE ACEITE PARA SEÑALAMIENTOS Y HERRERIA DEL EXTERIOR.

XV.- EL PROFR. MARIO FAUSTO VIRGEN, DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA “PEDRO DE GANTE”, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2022, SOLICITA SU APOYO PARA REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA

ESCUELA ANTES CITADA, CON RECURSOS PUBLICOS. EN VIRTUD, QUE ESTA BASTANTE DETERIORADA.

ADEMAS, SOLICITA LA CONTINUACION DEL TRAMITE PARA LA ESCRITURACION DEL PREDIO DE LA INSTITUCION ESCOLAR, MISMO QUE SE HA EMPANTANADO EL PROCESO DE ESCRITURACION DEBIDO A QUE SE INICIO EL TRAMITE EN EL PERIODO DEL DOCTOR HERIBERTO ATILANO SIENDO PRESIDENTE MUNICIPAL Y SE CONTINUO EN EL PERIODO PROXIMO PASADO DE ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL. HOY DE NUEVA CUENTA SE SOLICITA AL CABILDO QUE RETOME EL PROCESO Y SE ESCRITURE EL PREDIO DE LA INSTITUCION ESCOLAR JUSTO SIERRA CON CLAVE 14DPR1699A Y PEDRO DE GANTE CON CLAVE 14DPR1776P, YA QUE AMBAS COMPARTEN EL MISMO EDIFICIO, CON DOMICILIO AGUSTIN YAÑEZ NO. 121 COLONIA LA MARTINICA, DE ESTE MUNICIPIO.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XVI.- EL C. MARCELO PADILLA, ORGANIZADOR DEL TORNEO NACIONAL “MI GUSTO ES”, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2022, HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR EL VOLEIBOL Y EL TURISMO DEPORTIVO EN NUESTRA CIUDAD, POR EL ANIVERSARIO NUMERO 20 CONSECUTIVO SE REALIZARA EL TRADICIONAL TORNEO NACIONAL DE VOLEIBOL ”MI GUSTO ES 2022” LOS DIAS 14 Y 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN LA UNIDAD DEPORTIVA LA MARTINICA EN EL CUAL SE REPARTIRA UN PREMIO EN EFECTIVO POR UN TOTAL DE \$80,000 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), REPARTIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CATEGORIA LIBRE: 1ER LUGAR VARONIL \$30,000	FEMENIL: 1ER LUGAR \$30,000
2DO LUGAR VARONIL \$10,000	2DO LUGAR FEMENIL \$10,000

ESTE AÑO SE PRETENDE TRAER A PARTICIPAR EQUIPOS DE GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR Y OTROS PAISES POR CONFIRMAR.

EN VIRTUD DE QUE ES UN TORNEO CON RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL, QUE PERMITE LA PROYECCION DE NUESTRO MUNICIPIO COMO SEDE, SOLICITA TENGAN A BIEN CONTAR CON SU VALIOSA AYUDA COMO EN AÑOS ANTERIORES LO HAN APOYADO LAS ADMINISTRACIONES PASADAS CON LOS PREMIOS PARA LOS PRIMEROS LUGARES EN EFECTIVO DE CADA RAMA, INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA, ENTRADAS Y TIENDITA DE ALIMENTOS YA QUE GRACIAS A ESO PODREMOS APOYAR CON VIATICOS, HOSPEDAJE, COMIDAS A VARIOS EQUIPOS QUE VIENEN COMO INVITADOS ESPECIALES Y ASI PODER SEGUIR REALIZANDO DICHO EVENTO.

XVII.- ASUNTOS GENERALES.

XVIII.- CLAUSURA DE LA SESION.